



COMUNICADO DE PRENSA

CP-072-2023
09 de octubre del 2023

SFE incrementa capacidad para detectar plaguicidas acreditados en vegetales y suelos

- *Además, el Laboratorio de Análisis de Residuos de Agroquímicos aumentó el alcance de su acreditación*

El Servicio Fitosanitario del Estado, del Ministerio de Agricultura y Ganadería, incrementó la capacidad de detección de plaguicidas en su Laboratorio de Análisis de Residuos de Agroquímicos, además de aumentar el alcance de la Acreditación que ostenta desde el año 2014.

En cuanto a los análisis en vegetales, aguas y suelos de uso agrícola, se pasó de 119 a 124 matrices acreditadas, ejemplos de los análisis nuevos que ahora se pueden realizar, están el caimito, hinojo, café en fruto y en grano.

En cuanto a los análisis de suelos de uso agrícola, de los 101 analitos o plaguicidas que se tenían acreditados, ahora se cuenta con 201. En el caso de las matrices vegetales, se logró un aumento de 71 plaguicidas que se identifican por la técnica de cromatografía líquida para un total de 116 acreditados; así como un aumento en 16 plaguicidas que se identifican por la técnica de cromatografía de gases, para un total de 107 acreditados.

Todos estos nuevos análisis fueron evaluados durante la Auditoría que realizó recientemente el Ente Costarricense de Acreditación (ECA), cuyos excelentes resultados permiten al SFE no solo mantener su acreditación formal obtenida en el año 2014 formal bajo la norma INTE-ISO/IEC 17025:2017 en varios de sus métodos de ensayo; sino que además aumentó el alcance de la misma, al extender la cantidad de análisis que cubre.

Esta acreditación valida con estándares internacionales la calidad y precisión técnica de los resultados que arrojan los análisis del laboratorio, brindando garantía de su exactitud y validez técnica.

La lista completa de analitos específicos acreditados en las diferentes matrices vegetales, agua y suelo, se encuentran disponibles en el sitio web del [ECA](#) y en la del [SFE](#).

/S.H.